

propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Carlos Manuel Rossi Jiménez, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 7 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

1611 *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2003, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria a doña Mónica Trella López.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 14 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Doña Mónica Trella López, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación.

Málaga, 7 de enero de 2003.—El Rector, Antonio Díez de los Ríos Delgado.

1612 *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2003, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Juan Miguel Albuquerque Sacristán Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Romano».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Romano», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad a don Juan Miguel Albuquerque Sacristán, del área de conocimiento de «Derecho Romano», del Departamento de Ciencias Jurídicas Internacionales e Históricas y Filosofía del Derecho.

Córdoba, 8 de enero de 2003.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.